



# SELLO QUINTO VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

de Christo s. Nuevto, q. e. horror que acaunado de los Catholicos la d  
demostracion que los herenijos han executado contra gradas  
Imajenes; y que en e. linterin que lo tenga, e para merzer  
para esta f. i. lta, y que en e. linterin que lo tenga, e para merzer  
ala Ciudad suspenda la publicacion de dicha Carta; y como asi  
mismo acite sin seccionio pap. a los, del Cavildo de la d. y como asi  
sobre quens a hauido de vuelta, de que dan quenta a la f. i. lta, y para que  
lo tenga entendido = y hauiendolo oido, y con f. i. lta, de la y raticas  
a años, y suspendio por aora la redolucion =

alos hered. de ar  
mendani se les  
aga buena vna par  
tida de trigo q. el  
Conti =

Hizo e. lrelazion del parocer de los auogados d. d. o. en v. lta. de m. y autos  
hechos de pedim. de los hered. de Martin de Armendaru admin. que  
fue de lean, de los q. d. o. s. sobre la pretension de que en las quentas del tiempo  
de esta administracion se les abonon, trezientas setenta y una fs. de trigo  
y las m. m. de que produxeron un m. y d. u. en las a. r. o. n. as de ar. m. a. que  
en v. lta. de papel de los J. u. r. y Comis. de Guerra, m. f. a. de echo  
e. lhered. de ar. m. a. y sus entregaron prestada al m. a. r. o. s. obispo para la  
comada que hizo a l. Reyno de Valen. a. con la obligacion de veinte  
par. t. a. en la m. m. a. q. u. e. n. e. Respecto de no haerse las quentas a bonar  
el Conti. por falta de d. u. b. l. i. c. a. z. i. o. n. e. n. que refieren a l. h. a. u. s. p. a. d. o. s.  
ser J. u. r. o. s. de Santo prouido y e. l. s. Alcaldem, en que manda se reuise  
en data en d. h. a. s. quentas e. l. f. u. e. r. t. a. q. u. e. han erre justificado en trece p. o. =  
v. lta. d. u. e. n. a. s. hauiendolo oido. Acordo que la d. h. a. s. trezientas setenta  
y una fs. de trigo se hazan buenas a d. h. a. s. hered. en la y r. e. f. e. r. e. n. d. a.  
quentas con este acuerdo y todos los papeles de la f. u. e. r. t. a. z. i. o. n. e. =

*[Handwritten signatures and official stamps]*  
Juan de Leon

